



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., [25 de Octubre de 2024](#)

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110011102000201702739

MAGISTRADO (A) PAULINA CANOSA SUAREZ

El (La) señor (a) DISCIPLINADO Y SU APODERADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 23 DE AGOSTO DE 2024, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: [scrcsdbta@cndj.gov.co](mailto:scrcsdbta@cndj.gov.co) por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del [28 de Octubre de 2024](#), y hasta las 5:00 PM del [29 de Octubre de 2024](#).

En constancia firma,

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

---

**Bogotá**

**SECRETARÍA**

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)